



Instrucciones para la pensión pagada previamente:

Qué incluye?

❖ DESAYUNO: 1 Café (solo, con leche), o infusión, o vaso leche/cacao

1 zumo de fruta

1 pasta o 2 tostadas con mermelada/mantequilla

❖ COMIDA/CENA: ADULTOS

1 entrante (tapa) o ensalada, excepto gambas (suplemento 3€)

1 plato principal a escoger de la carta, excepto:

paella: supl. 4€

gambas: supl. 3€

entrecot: supl. 3€

pollo curry supl. 3€

pastel carne supl. 3€

1 ración de pan por persona

❖ 1 postre: Fruta, yogurt o 1 bola de helado. Resto postres carta con supl.2€

❖ 1 bebida: Agua, refresco o cerveza (caña) o 1 copa de vino de la casa.

NIÑOS: Menú infantil

POSIBLES CAMBIOS ADMITIDOS: 2 tapas (excepto gambas) por un plato principal.

Todo lo demás, se cobra a precio normal.

Los clientes deben firmar el impreso de la pensión, y una vez acabada la estancia, debe llevarse a recepción.